



La Universidad refuerza con Brasil sus investigaciones sobre el fenómeno de la corrupción

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el secretario ejecutivo de la Contraloría General de la Unión (Brasil), Carlos Higino Ribeiro de Alencar, suscribieron el pasado viernes un convenio de colaboración, por el que se establecen nuevos canales de colaboración continua entre el Grupo de Estudio sobre la Corrupción, el Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho y el Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global del Estudio salmantino y la Dirección de Investigaciones e Informaciones Estratégicas de la institución brasileña, según informó la Usal.

Ambas instituciones podrán realizar intercambios de información en materia de prevención de la corrupción e informaciones estratégicas, mediante el acceso a publicaciones, normas, planes, legislación, bibliografía, programas, aplicaciones y otros documentos metodológicos, tal como se contempla en las bases del convenio suscrito.